



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA



CIRCULAR

- Para : Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata, Decana electa de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.
- Con copia : Rectoría, Consejo Superior Universitario, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa, Fiscalía General, Secretaría General, Defensoría de los Derechos Universitarios, Secretaría de Asuntos Académicos, Auditoría Interna, Recursos Humanos, Juntas Directivas de Facultad y Administraciones Financieras de Facultad.
- De : Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria.
- Asunto : Transcripción de Acuerdo No.017/2015-2017 (III.7).
- Fecha : Lunes 19 de octubre de 2015.

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo a ustedes el Acuerdo N°017/2015-2017 (III.7), tomado en Sesión Plenaria Extraordinaria de la Asamblea General Universitaria, celebrada el viernes nueve de octubre de dos mil quince, que literalmente dice:

III. Para conocer y resolver: Elección de Autoridades, Funcionarios Ejecutivos a nivel Central y de las Facultades de la Universidad de El Salvador para la gestión 2015-2019.
7) Elección de Decana de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

La Asamblea General Universitaria, con base en los artículos 16, 19 letra "e" y 62 de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, y 49 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, por 56 votos a favor, 1 en contra, y 2 abstenciones, **ACUERDA:**

Elegir a la **Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata**, para el cargo de **Decana de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador**, para la gestión 2015-2019, comprendido del 28 de octubre del año 2015 al 28 de octubre del año 2019.

Nota: Queda pendiente de ser juramentada y tomar posesión de su cargo.

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado
Presidente

Br. Jhonny Xavier Bonilla Chavarria
Vicepresidente

Lic. César Alfredo Arias Hernández
Secretario

Licda. Arely Franco Ramos
Primer Vocal

Br. Carlos Alberto Buendía Rivas
Segundo Vocal

Notifíquese.

Final Avenida "Mártires Estudiantes del 30 de julio", Ciudad Universitaria
 Tel. Presidencia 2226-9590, Registro de Asociaciones Estudiantiles 2511-2057
 Secretaria de la AGU 2225-7076, Unidad Financiera 2511-2022

ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA